Informe al CISNS sobre actuaciones llevadas a cabo sobre la aparición del término "doulas" en el anexo I de la Estrategia de Atención al Parto Normal del SNS

En el SNS existe la Estrategia de Atención al Parto Normal, aprobada en pleno del CISNS en octubre de 2007, vigente en la actualidad. Los contenidos del documento son fruto de la revisión de la evidencia científica, y recogen recomendaciones que parten del trabajo colaborativo entre Sociedades Científicas, asociaciones de pacientes, representantes de todas las CCAA, expertos y distintas áreas del ministerio.

En 2011 se realizó un estudio de evaluación de la estrategia. En ningún momento ninguna Sociedad científica participante en el proceso mostró ninguna observación al documento. Se decidió no abordar en aquel momento la actualización de la estrategia, pues sus recomendaciones se encontraban vigentes y se consideró que no había cambios que justificaran su actualización.

Durante este tiempo nadie hizo ninguna alegación ni denuncia del documento.

En julio de 2014 se recibe una carta en la DG de Ordenación Profesional de Máximo G. Jurado, denunciando que la palabra *doula* aparece en el citado documento. En la contestación, emitida desde este MSSSI, se le informa de que para evitar malentendidos se abordará el tema en la próxima evaluación del documento.

En febrero de 2015 esta persona, a través del Consejo General de Colegios de Enfermería, anuncia en prensa la publicación del "informe doulas", incidiendo en que el MSSSI ha hecho caso omiso de su denuncia.

En el momento actual, el documento de la Estrategia sigue vigente y el término *doulas* aparece exclusivamente en el Anexo I, apartado 3, pág. 63 "Acompañamiento durante el proceso", algo confuso. Se transcribe literal donde aparece el término.

Acompañamiento durante el proceso

Descripción

Permanencia en forma continua de una persona acompañante elegida por la parturienta (pareja, familiar, amiga) o personal sanitario (partera, doula, enfermera) que brinde apoyo personalizado durante el parto.

La citada Estrategia no contempla ningún espacio para un nuevo perfil profesional, y no ha habido hasta ahora ningún problema con el documento.

Ante esta situación, se procede a reunir el día 23 de febrero de 2015 a los comités institucional y técnico de la Estrategia de Atención al Parto Normal, proponiendo tres opciones para solucionar el malentendido:

1. Retirar el documento de la Estrategia de Atención al Parto Normal de la web del MSSSI.

2. Realizar la actualización de la estrategia.

3. Modificar el anexo en la página donde se cita el término “doulas”

Por unanimidad, el comité acuerda la tercera opción, manifestando su apoyo a la estrategia, la cual sigue vigente en la actualidad.

De acuerdo a las normas de publicación de documentos del MSSSI, y tras ser consultado el responsable del departamento de publicaciones, se opta por incluir una nota aclaratoria anexa al documento, que se abra al usuario siempre que se consulte el documento vía web, y donde aparece el siguiente texto:

Con motivo de las informaciones recientemente aparecidas en los medios de comunicación sobre las Doulas, y al objeto de responder a la preocupación que se ha creado al respecto, los Comités Institucional y Técnico de la Estrategia de Atención al Parto, han acordado por unanimidad hacer pública la siguiente

NOTA ACLARATORIA

Los Comités Institucional y Técnico manifiestan su apoyo a la ESTRATEGIA DE ATENCIÓN AL PARTO NORMAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD como documento totalmente vigente en sus objetivos y recomendaciones, entre los que no figura en ninguna de sus 54 páginas la palabra Doula.

Respecto del ANEXO I: Revisión del conocimiento disponible en las prácticas clínicas durante el proceso del parto, en su Punto 3. Acompañamiento durante el proceso (página 63 de la publicación), se acuerda la modificación del primer párrafo, que quedará redactado del siguiente modo:

“Descripción: Permanencia en forma continua de una persona acompañante elegida por la parturienta y el personal sanitario que brinde apoyo personalizado durante el parto.”

23 de febrero de 2015